GABRIEL VALDÉS S. [1]

Celebro la feliz iniciativa de la Corporación Justicia y Democracia de convocar a los firmantes del "Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia", en el décimo aniversario de su suscripción.

Es justo y particularmente oportuno hacer este recuerdo por la trascendencia que ese acuerdo significó, por el espíritu que lo animó y por la validez actual de sus términos.

Ello fue posible porque un chileno eminente comprometió su alta responsabilidad espiritual, para convertirse en un punto de encuentro en medio de una casi desesperada encrucijada histórica.

El Cardenal Juan Francisco Fresno asumió una tarea prácticamente imposible con un coraje y una generosidad que, antes que cualquiera otra

[1]. Senador de la República por la X Región, de Los Lagos, para el período 1990 - 1998. Presidente del Senado 1990 - 1995. Fue Presidente del Partido Demócrata Cristiano entre 1982 y 1987. N. del E.

consideración, debemos hoy recordar. Demostró una vez más, que en los momentos cruciales de la historia patria, la Iglesia Católica ha sido la fuente insustituible del reencuentro y de la paz entre los chilenos.

Han pasado diez años y la nación chilena ha encontrado un cauce democrático que hace posible que, en libertad, los diferentes intereses legítimos de la sociedad encuentren espacios civilizados para lograr satisfacción a sus necesidades.

El valor histórico de esa gestión fue que demostró varias realidades básicas de nuestra nacionalidad chilena:

1° Que es un país de profundas raíces cristianas.

2° Que ansía como bien supremo la paz, la libertad y la justicia.

3° Que responde a los valores de la democracia como forma de gobierno y al diálogo como instrumento indispensable para lograr consensos.

4° Que los consensos son la base de la estabilidad democrática, del respeto a la institucionalidad jurídica, del crecimiento económico, de la justicia social y de la seguridad nacional.

José Zabala, Sergio Molina y Fernando Léniz, trabajaron como asesores del Cardenal Fresno, con inteligencia y eficacia notables, en la gestación, redacción y sostenimiento del Acuerdo.

¡Qué de recuerdos trae el ver a todos los actores del Acuerdo aquí reunidos! ¡Cómo es necesario mantener y proyectar el espíritu que allí se creó!

Creo útil relatar en forma muy sencilla la forma en que llegamos y en qué ambiente se logró el acercamiento que derivó en el Acuerdo Nacional.

Me correspondió asumir en Mayo de 1982 la presidencia de la Democra-

cia Cristiana en condiciones de completa ilegalidad, contando con el inestimable apoyo de Patricio Aylwin como Vice-Presidente, de Raúl Troncoso, de Eugenio Ortega, de muchos otros, y del consenso del Partido.

El 6 de julio de ese año declaraba a Raquel Correa que "para encontrar una salida democrática a esta situación, estoy dispuesto a conversar con todo el mundo". Cito esta declaración tan temprana para demostrar que la voluntad de la Democracia Cristiana para lograr solución a través de diálogos, fue y es permanente.

De inmediato reinicié los contactos que Tomás Reyes había comenzado con Eduardo Frei Montalva, Luis Bossay y Hugo Zepeda. Decidimos que era indispensable lograr la participación de otras fuerzas, particularmente de los sectores socialistas -y no había muchos en Chile entonces-, y así se incorporaron Ramón Silva Ulloa, Hernán Vodánovic y Ricardo Lagos. De otras vertientes políticas se agregaron Armando Jaramillo, Julio Subercaseaux, Enrique Silva Cimma, Luis Fernando Luengo y otros.

Pero fuerte impulso recibió este grupo con la Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal llamada "El renacer de Chile" de Diciembre de 1982, en la cual se hacía un descarnado análisis de la honda crisis ideológica que el país enfrentaba, de la crisis social con signos de violencia, inseguridad y terror, de una crisis institucional, con fuertes críticas a la Constitución de 1980, y una denuncia de los atropellos a la dignidad de las personas.

La Iglesia terminaba su mensaje pidiendo el regreso a una plena democracia, respecto de la cual decía: "Esta ha sido la tradición de Chile. Gracias a ella hemos vivido en paz durante largos años y hemos sido respetados en el mundo entero. Los abusos que haya habido no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traido las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de participación política es una tarea urgente, antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia".

Después de intensos ajetreos realizados en la clandestinidad, con la

voluntad de aglutinar los restos de los grupos políticos democráticos, y bajo la inspiración del llamado de la Iglesia, que se recogían explícitamente en el texto, se suscribió el Manifiesto Democrático [2] que, además de los mencionados, firmaron Patricio Aylwin, Duberildo Jaque y Julio Stuardo.

En él se llamaba a lograr un consenso para iniciar un proceso de acuerdos dinámicos; "a través de la formación de un nuevo espíritu de solidaridad nacional y de respeto recíproco, de eliminación de todo sectarismo y de claro rechazo a la violencia, capaz de asegurar la primacía de los valores morales, del orden interno y la seguridad exterior, y de impulsar un desarrollo que satisfaga las necesidades básicas de la comunidad".

Era sólo un llamado, y no un pacto político.

Iniciadas por la Confederación de Trabajadores del Cobre nacieron las protestas [3] a las que el diario "El Mercurio", en editorial, llamó "el más serio desafío que ha enfrentado el Gobierno". Desde Copiapó el 14 de junio de 1983 se nos conminó a irnos a las «covachas» [4]. Dos mil trabajadores y treinta dirigentes del cobre fueron despedidos. El 6 de Julio fuimos encarcelados e incomunicados.

El 6 de Agosto de 1983, en el Círculo Español, que servía para acontecimientos políticos masivos, se lanzó la Alianza Democrática [5]. En ese acto su

[2]. El autor se refiere a un documento de fecha 14 de Marzo de 1983 firmado por Hugo Zepeda, Julio Subercaseaux, Luis Bossay, Duberildo Jaque, Gabriel Valdés, Patricio Aylwin, Enrique Silva Cimma, Luis Fernando Luengo, Ramón Silva Ulloa, Hernán Vodanovic y Julio Stuardo en el que expresaban su juicio acerca de la situación del país y en el que se comprometían a "trabajar en la profundización de los contenidos y propósitos de este Manifiesto para acrecentar el consenso y alcanzar una democracia verdadera y estable". El documento completo está publicado en: Gabriel Valdés: **Por la libertad**, Discursos y Entrevistas 1982 - 1986, Santiago, Cesoc, 1986, pp. 315 - 322. N. del E.

[3]. Ver Supra.p.45, Nota 2. N. del E.

[4]. El autor se refiere a las expresiones del general Pinochet en un discurso pronunciado en la ciudad de Copiapó, en esa fecha. N. del E.

[5]. Ver Supra. p. 34, Nota 2. N. del E.

Presidente declaró: "Las corrientes políticas democráticas han hecho su propia autocrítica. Una de las principales causas del quiebre institucional fué su incapacidad para llegar a acuerdos y compromisos políticos más allá de las diferencias ideológicas para defender y profundizar la democracia".

Allí se llamó a lograr un acuerdo nacional. Ello llevó en Agosto a suscribir el documento fundacional de la Alianza: «Bases del diálogo para un Acuerdo Nacional». En esa época ya se habían incorporado a su directiva Ricardo Lagos y Marcial Mora.

El 11 de Agosto de ese año (1983) dieciocho mil soldados, más carabineros, ahogaron la cuarta protesta que paralizó Santiago y las provincias.

Tan pronto Sergio Onofre Jarpa asumió el Ministerio del Interior, en un momento extremadamente duro -el 13 de Agosto-, el Ministro visitó al Arzobispo Juan Francisco Fresno, donde se acordó celebrar una reunión con la Alianza Democrática el día 25 de ese mes, reunión que fue cordial y que abrió perspectivas, por cuanto el Ministro anunció una serie de medidas que descomprimian la situación; decretando el fin del toque de queda, del estado de Emergencia, autorizando el regreso de 1.600 exiliados. Habló de consenso, reconciliación y de una nueva etapa.

Sin embargo, y aunque ocurrieron hechos odiosos, ellos no impidieron que se realizara un segundo encuentro con la presencia del Arzobispo, donde se entró más a fondo, con un relativo optimismo.

Nuevos incidentes, que nada tenían de violentos, durante los cuales fueron víctimas el ex-Presidente Aylwin, el actual Ministro Genaro Arriagada y el suscrito, suspendieron el diálogo hasta que se produjo una estimulante conversación privada, del que habla, con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, en las oficinas del abogado Carlos Raymond el 29 de Septiembre de 1983.

Allí se produjo el acuerdo en una fórmula que fue aprobada por la Alianza y que fue el tema del tercer diálogo, que quedó abierto a la respuesta del Ministro.

Sin embargo, todo ello quedó frustrado por la declaración del General Pinochet cuatro días después, al decir: "el gobierno se fijó una meta, un camino y los va a cumplir". Es deber histórico reconocer que el señor Jarpa hizo esfuerzos generosos para modificar el cuadro político del país e iniciar seria y rectamente un proceso de apertura.

Sin embargo, esos esfuerzos encontraron fuertes resistencias en el gobierno y la dinámica social, excitada por la extrema izquierda, endureció la situación. Se estableció nuevamente toque de queda y se cerraron todas las revistas de oposición. La actitud del Gobierno con la Iglesia se tornó intolerable y la renuncia del Ministro del Interior provocó una severa declaración pública del Arzobispo, que el Secretario General del Gobierno prohibió publicar y que fue leída sólo en las Iglesias [6].

Al terminarse definitivamente el diálogo, Monseñor Juan Francisco Fresno declaró: "Yo soy partidario que se den plazos y fechas que permitan pensar que se va hacia el camino deseado". El mismo día, la Conferencia Episcopal reafirmó lo dicho por el Arzobispo de Santiago haciendo suyos los llamados del Papa, diciendo: "poner en práctica la exigencia indispensable, por los poderes públicos, de ser acogidas las instancias eficaces de diálogo, para evitar actos de violencia".

El fin del diálogo de 1983 produjo desconcierto en la oposición aumentado por los actos de violencia que se producían, mientras los partidos políticos adquirían mayor actividad y publicidad.

Determinante en el año 1984 fue la discusión acerca de la ampliación de la Alianza a grupos de derecha, negándose sistemáticamente la Democracia Cristiana a cualquier acuerdo político con el Partido Comunista.

Respondiendo a nuevos llamados del Arzobispo de Santiago, la Alianza

[6]. Véase Infra. pp. 83 - 84. N. del E.

declaró su voluntad de abrir un proceso de acuerdos con fuerzas políticas que cooperasen a la democracia en áreas específicas. Ante la acusación del Gobierno de que la Alianza Democrática fijara su posición frente al Partido Comunista, el Arzobispo de Santiago declaró al terminar el diálogo: "La Alianza Democrática ha reiterado que en su declaración de principios dió suficiente respuesta a eso. Ellos han dicho desde el comienzo que no entrarán en alianzas con el Partido Comunista y que otra cosa es respetar a las personas. Creo que hay una respuesta suficiente. No sé que otra cosa quiere exigir el Gobierno de ellos".

Cerrado todo contacto en Diciembre de 1984, la Alianza envió una carta a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros, sosteniendo que la búsqueda de un Acuerdo Nacional requería de un acuerdo entre las Fuerzas Armadas y la civilidad, que no fue publicada ni contestada.

Días antes, el Comité Permanente del Episcopado había declarado: "Si bien la lucha contra el terrorismo y la delincuencia son obligaciones de todo gobierno, ella no autoriza a nadie para humillar, atemorizar o maltratar a las personas. ¿Por qué a un pueblo, ya tan agobiado por las dificultades económicas, imponerle la nueva e innecesaria penalidad del amedrentamiento, de la violación de sus domicilios, de la destrucción de pobres enseres, del maltrato?".

Si he relatado estos hechos es para recordar la dramática situación que se vivía en esos momentos y en la que se concibió y realizó el Acuerdo Nacional, y para recordar las siguientes realidades desfiguradas en la cerrada propaganda oficial de la época:

1° Que desde su fundación, la Alianza Democrática expresó su voluntad de lograr una salida política y pacífica hacia la democracia, como pieza clave para evitar la radicalización de la violencia entre el gobierno militar y la izquierda revolucionaria intransigente.

2° Que la estratégia de la Alianza Democrática se basó en aglutinar grupos

y personas de centro, izquierda y derecha de definición democrática.

3° Que la Alianza practicó la resistencia pacífica, con todas las dificultades que ello implicaba, y como ha sido el caso de los movimientos por la democracia generados desde el interior, sin propiciar jamás la violencia.

4° Que era desesperadamente necesario impedir que Chile se dividiera entre el Gobierno Militar y una izquierda extremista que podía convertirnos en escenario de un conflicto insoluble y de evidente intervención internacional.

Al recordar tanto esfuerzo y dificultad, resulta sorprendente la fuerza y compromiso con que la Iglesia, clara y desafiante, se jugó no sólo en la defensa de los Derechos Humanos, sino que en la búsqueda de la libertad y de la democracia.

En el recuerdo histórico que los actores políticos podemos hacer de ese período aparece con claridad que existió permanentemente un contrapunto entre la palabra de la Iglesia y la de quienes buscamos el diálogo y el acuerdo como método de solución. Más aún, los actores políticos democráticos no habríamos tenido la fuerza necesaria para resistir tanta dificultad, si no hubiera existido de parte de la Iglesia una permanente actitud de rechazo a los abusos y de apoyo a la búsqueda de soluciones.

Por ello el Acuerdo Nacional no fue una iniciativa fría y nacida de la mera buena voluntad del Pastor, como podría pensarse por quienes a veces la recuerdan, sino la emergencia de una voluntad superior patrióticamente angustiada en medio de tanta dureza, social y económica. Con habilidad extraordinaria y con discreción, fué llamando a personas de distintas tendencias, quienes de inmediato aceptaron su mensaje y su procedimiento.

Pero en los inicios de 1985 la violencia continuaba y en marzo de ese año fueron degollados Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada.

Por decisión providencial, el Papa Juan Pablo II designó Cardenal al Arzobispo don Juan Francisco Fresno, ungido el 25 de mayo. A su regreso de Roma, con mayor fuerza, prosiguió en su esfuerzo y en la fría mañana del 22 de julio de 1985 reunió, en forma bastante clandestina, a René Abeliuk, Andrés Allamand, Patricio Aylwin, Francisco Bulnes, Carlos Briones, Pedro Correa, Hugo Zepeda, al que habla, y a sus tres asesores. No olvidaré jamás el ambiente cálido que el Cardenal infundió a quienes estábamos en la helada estructura colonial de la casa jesuíta de Calera de Tango. Dejó en claro que su tarea se basaba en una inquietud pastoral, manteniéndose su participación en ese terreno.

Los tres comisionados quedaron encargados de elaborar un texto de acuerdo para la próxima reunión, tarea que cumplieron con fidelidad y eficiencia suma.

El 20 de Agosto de 1985, en el Círculo Español, se celebró una reunión ampliada con los asesores, que se repitió el domingo 25 del mismo mes, donde el **Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia** quedó firmado y cuyo texto no creo que sea de mi cargo comentar. Allí están las bases por donde el país ha caminado con éxito.

Se había llegado a un acuerdo impensable en la historia de las décadas pasadas.

El Gobierno Militar creyó -y así se dijo- que con su rechazo, el Acuerdo había muerto. Sin embargo, sobrevivió porque se había creado entre los firmantes una amistad cívica verdadera, fundamento esencial de toda democracia, y porque la figura del Cardenal Fresno nos recordaba que había sido ante él, que habíamos concordado las ideas básicas.

El "Acuerdo Nacional" fue posteriormente perfeccionado y creó una movilización que, en definitiva, hizo posible que el régimen que había concebido mantenerse por dieciocho años en un sistema autocrático, se aviniera a someterse a un plebiscito y después de éste a las modificaciones a la Constitución que

hicieron posible la elección de Patricio Aylwin a la Presidencia de la República.

Pero ese proceso, cuyo impulso emanaba de esa gestión providencial, aún no está plenamente realizado. En el texto del Acuerdo se establecía: «La elección por votación popular de la totalidad de un Congreso Nacional, con claras facultades legislativas, fiscalizadoras y constituyentes» y «La existencia de un Tribunal Constitucional en que estuvieran representados los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial».

Ambos objetivos no han sido aún cumplidos y junto a otras materias forman parte, en estos días, del pedido que el Presidente Eduardo Frei ha formulado al Congreso Nacional para acceder a la plena democracia [7].

Si en 1985 personalidades tan representativas del país depusieron el pasado para construir una democracia plena y estable, no se divisa por qué razón ahora hay oposición para lograr estos objetivos. Se ha comprobado que aún no hay reconciliación, pero que hay voluntad de lograr un gran acuerdo que aclare la verdad que con dolor buscan tantos chilenos, y de corregir las limitaciones a la democracia, que pudieron tener explicación en el pasado, pero que hoy, después de una transición admirable, no se sostienen.

Esta asamblea recordatoria de un acuerdo de alto contenido patriótico, debiera servir de estímulo a un nuevo acuerdo sobre las proposiciones que en forma tan elevada y justa ha formulado el Presidente Frei.

Recordar estos hechos, es revivir una dura pero a la postre hermosa historia, porque nada es más grande en la vida que luchar por la libertad y lograrla.

Gracias, señor Cardenal Fresno, por el inmenso servicio prestado a Chile.

[7]. Ver Infra. p. 64, Nota 3. N. del E.